

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 037 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **106**

Fecha: 20/11/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100108 00 008 2019 03842	Verbal	WILLIAM ADENIS LANCHEROS CASAS	COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA COLMENA S.A.	Auto admite recurso apelación EN EL EFECTO SUSPENSIVO. EN FIRME VUELVA AL DESPACHO	19/11/2020	2
1100131 03 037 2010 00437	Ordinario	CERVECERIA POLAR COLOMBIA S.A.	COMPAÑIA COMERCIAL NUEVO MILENIUM S.A	Auto ordena correr traslado SE PROFERIRÁ SENTENCIA ANTICIPADA AL NO HABER MÁS PRUEBAS. SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN -TÉRMINO CINCO DÍAS-	19/11/2020	ejec
1100131 03 037 2019 00190	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S. A.	IKONO TEC S. A.	Auto aprueba liquidación DE COSTAS Y ORDENA ENTREGA TITULOS	19/11/2020	1
1100131 03 037 2020 00270	Abreviado	AIDA PATRICIA GODOY JIMENEZ	CONJUNTO RESIDENCIAL PADUA PH	Auto rechaza demanda SIN SUBSANAR	19/11/2020	1
1100131 03 037 2020 00278	Ejecutivo Singular	ACEROS MAPA S.A.	PROYECTOS DE INGENIERIA Y SERVICIOS PARA EL MEDIO AMBIENTE LTDA - PRISPMA LTDA	Auto libra mandamiento ejecutivo	19/11/2020	1
1100131 03 037 2020 00278	Ejecutivo Singular	ACEROS MAPA S.A.	PROYECTOS DE INGENIERIA Y SERVICIOS PARA EL MEDIO AMBIENTE LTDA - PRISPMA LTDA	Auto decreta medida cautelar	19/11/2020	2
1100131 03 037 2020 00292	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	CARLOS ALFONSO GONZALEZ GARZÓN	Auto libra mandamiento ejecutivo DECRETA EMBARGO Y OFICIAR A LA DIAN	19/11/2020	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **20/11/2020** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS **5:00 P.M.**

JAIME AUGUSTO PEÑUELA QUIROGA
SECRETARIO